



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Alcañiz de fecha 9 de Agosto de 2012, se ha aprobado expediente de contratación del servicio y mantenimiento del punto limpio de Alcañiz, por lo que se anuncia esta licitación para que puedan presentar oferta todas aquellas empresas solventes que lo consideren oportuno.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcañiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (Sección contratación).
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Alcañiz.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Alcañiz 44600.
 - 4) Teléfono: 978870565
 - 5) Telefax: 978870033
 - 6) Dirección Internet perfil de contratante: www.alcaniz.es/perfildecontratante.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 178/12

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio y mantenimiento del punto limpio de Alcañiz.
- c) Plazo de ejecución: 6 meses.
- d) Admisión de prórroga: prórroga por 6 meses por mutuo acuerdo entre las partes.
- e) CPV: 9050000-2

3.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Mejor oferta económica. Se valorará de 0 a 60 puntos.
 - Propuestas relacionadas con personal y recursos materiales (valoradas económicamente). Se valorará de 0 a 15 puntos.
 - Mejoras al servicio (valoradas económicamente). Se valorará de 0 a 25 puntos.

4.- Valor estimado del contrato: 73.350 €, IVA excluido.

- a) **5.- Presupuesto base de licitación:** 36.675 €, IVA excluido.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

6.- Garantía exigidas.

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se estará a lo dispuesto en la Base 4 del Pliego de cláusulas administrativas.

8.- Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: En el Registro de Entrada, hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación: en mano.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz.
 - 2) Domicilio: Plaza. de España, 1
 - 3) Localidad y código postal: Alcañiz 44600

9.- Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz.
- b) Dirección: Plaza España, 1
- c) Localidad y código postal: Alcañiz 44600
- d) Fecha y hora: Se comunicará previamente a los licitadores.
- e) Mesa de Contratación: estará compuesta por:
 - Presidente: Alcalde o persona que legalmente le sustituya.
 - Vocales: Técnico de Administración General, Interventor Municipal y la Técnico Municipal de Medio Ambiente.
 - Secretario: El Secretario General del Ayuntamiento de Alcañiz.

10.- Gastos de publicidad. Serán de cuenta del adjudicatario, los anuncios y publicaciones que puedan efectuarse, si bien, no excederán de 600 €.

En Alcañiz, a 9 de Agosto de 2012. .
El Alcalde-Presidente,